

Medellín, 23 de febrero de 2022

## **ADENDA No 1, INVITACIÓN 02**

### **Título profesional en gerencia de sistemas de información en salud**

La Facultad Nacional de Salud Pública, requiere un título profesional en gerencia de sistemas de información en salud, modalidad prestación de servicios personales, como gerente de sistemas de información-GESIS, para liderar y gestionar el sistema de información de acuerdo a lo pertinente para llevar a cabo los acompañamientos a los afiliados al Programa de Salud y sus núcleos familiares por medio de la ejecución de llamadas telefónicas, realización de visitas domiciliarias, participación en grupos educativos, ejecución de En Vivos, producción de contenidos educativos y demás acompañamientos requeridos de acuerdo con las actividades y productos definidos en el objeto del Acta de Compromiso para la realización en forma eficiente y oportuna de la estrategia "Conectad@s nos cuidamos".

#### **Consideraciones:**

El día 18 de febrero de 2022, la Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez" de la Universidad de Antioquia, publicó en el Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ([www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co): la invitación 002 para contratar un profesional en gerencia de sistemas de información en salud, título certificado por institución de educación superior reconocida por el Ministerio Nacional de Educación en: en gerencia de sistemas de información en salud, que acredite experiencia mínimo 36 meses de experiencia relacionada con: Área de la salud, Sistema General de Seguridad Social en Salud, estrategias de APS y educación para la salud, investigación en salud. Diseño y gestión de sistemas de información (identificar necesidades, establecer lista de requerimientos y diseñar los desarrollos necesarios para el sistema de información, testeo). Gestión de bases de datos (datos gestionados en Excel avanzado, Power BI y conocimientos básicos en gestor de base de datos como mysql para probar consultas-queries e identificar datos corruptos). Modelado y estructuración de datos (Análisis y diseño de los reportes a extraer del sistema de información según los nuevos desarrollos, analizando la estructura ideal según los procesamientos requeridos para indicadores e informes de resultados y gestión).

1. Con el fin de informar el correo electrónico para la recepción de las hojas de vida y garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en la invitación, se modifica el cronograma en lo referente al sitio de recepción hojas de vida.
2. Se extiende el plazo de recepción de las hojas de vida y la publicación de resultados, un día más de la fecha prevista.

Facultad Nacional de Salud Pública  
Calle 62 N° 52 – 59  
Centro de Extensión – Oficina 106  
Tel: 219 68 07  
NIT 890980040-8

**Por lo anterior se aclara:**

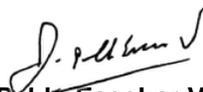
1. El cronograma de la invitación se modificará de la siguiente forma:

<b>Cronograma</b>	
Apertura de recepción de hojas de vida	22 de febrero de 2022.
Medio de Publicación	el Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ( <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> ): Contratos de prestación de servicios personales: Bibliotecas> Portal UdeA> Contenido> Portal U de A> Inicio> Contratación y convocatorias> Oportunidades de empleo> Contenido> Contenidos convocatoria.
Lugar registrar hojas de vida en:	<a href="mailto:hvextensionfnsp@udea.edu.co">hvextensionfnsp@udea.edu.co</a>
Cierre de recepción de hojas de vida	Fecha: 1 de marzo de 2022 – Hora: 11:59 pm hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC.
Publicación de resultados	9 de marzo de 2022

Los demás aspectos de la invitación 002, se mantienen sin modificación alguna.

La presente Adenda se suscribe en Medellín a los 23 días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

  
**José Pablo Escobar Vasco**  
Decano 